

CILORD

El Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho, con la denominación abreviada de "CILORD", es una asociación sin fines de lucro conformada por estudiantes de pre - grado y egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano, y todo aquél interesado en contribuir con la Universidad para que cumpla su misión de investigar y difundir el conocimiento académico en materia de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, inscrita en Registros Públicos y reconocida por Consejo de Facultad y Consejo Universitario de la UNAP.

JUNTA DIRECTIVA
PRESIDENTE: Michael Espinoza Coila
VICEPRESIDENTE: Rocío Leonarda Arque Monzón
SECRETARIO: Galimberty Rossinaldo Ponce Flores.
TESORERA: Zenayda Margot Chura Huanca
FISCAL: Julio César Mejía Tapia

ÓRGANOS DE LÍNEA
- Área de Proyección Social. "ALLIN PAQTA"
- Área de Extensión. "IMAGO IURIS"
- Área de Investigación y Capacitación. "PRO RUNA-PACHA"
- Área de Publicaciones. "YACHAY DERECHO"

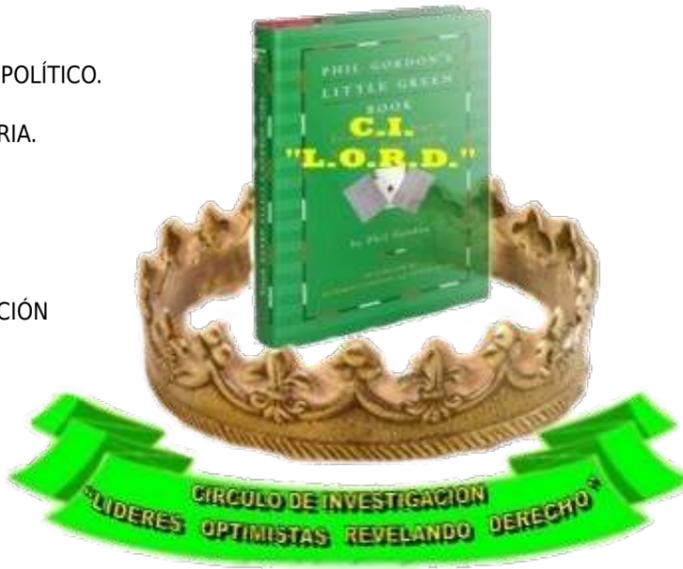
CONVOCATORIA ABIERTA



VEN Y ÚNETE AL CILORD, Y APRENDAMOS E INVESTIGEMOS EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, Y APOYEMOS EN: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, PUBLICACIONES, PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRACURRICULARES DE LA FCJP, Y PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS A LA SOCIEDAD.

BENEFICIOS:

- SOMOS UN CÍRCULO ACADÉMICO Y NO UN MOVIMIENTO POLÍTICO.
- CÍRCULO ORGANIZADO Y REGIDO POR ESTATUTO.
- CÍRCULO RECONOCIDO POR LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA.
- TE MOTIVAMOS A INVESTIGAR.
- BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA.
- DEBATES.
- FORMACIÓN INTEGRAL.
- CONSEJOS ÚTILES.
- DISCUSIÓN Y ORIENTACIÓN EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
- REUNIONES PERMANENTES Y PÚBLICAS.
- TRABAJO EN EQUIPO.
- MIEMBROS DE DIVERSOS SEMESTRES.
- LIBRE ACCESO, SOLO IMPORTA TU COMPROMISO.
- NO TE EXIGIMOS CUOTAS DE PERMANENCIA.
- NO TE EXIGIMOS RENDIMIENTO SOBRESALIENTE.
- NO TE EXIGIMOS VENTA DE BOLETOS O ENTRADAS.
- CONVOCATORIA PERMANENTE
- OTROS.



REUNIONES SEMANALES:

HORA: 09:00 Horas. **FECHA:** Todos los sábados.

LUGAR: Ambiente de Grupos de Investigación, ubicado en el 6to piso (Sala de Convenciones) de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

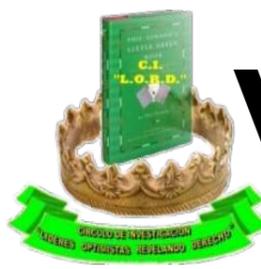
Dirección: Jr. Conde de Lemos con Pasaje Grau. Puno, Perú.

ANÍMATE Y SÉ UN CILORDCIANO

CONTACTO:

Correo electrónico: fcjp.cilord@unap.edu.pe **Web:** http://cilord.wordpress.com/
Facebook: http://facebook.com/CiLord **T. Móvil:** 951720759 (compañero Michael)

4 GRACIAS: Abog. Oswaldo Mamani Coaquira y Abog. José B. Chata Pacoricona



YACHAY DERECHO

ÁREA DE PUBLICACIONES



Agosto de 2 015. Año 2. Boletín del Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho



FELIZ XXXIII ANIVERSARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



POR UNA JUSTICIA INTERCULTURAL: DIALOGANDO CON LA DIVERSIDAD.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO



EDITORIAL

El Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho (CILORD) reconocida por Resolución Rectoral N° 2510-2014-R-UNA y con Partida electrónica N° 11116858, como institución académica dedicada a la investigación en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, ha esperado esta ocasión para presentar a la comunidad jurídica el tercer número del Boletín Yachay Derecho, elaborado por el área de publicaciones del mismo nombre, con el propósito de compartir algunos hechos noticiosos, y significativos para el CILORD, y sobre todo para celebrar el XXXIII aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, alma mater de los cilordianos.

NOTICIAS

CILORD PARTICIPÓ EN FORUM SOBRE DERECHO DE LOS ANIMALES

El día 30 de mayo de 2015, CILORD participó como co-organizador y panelista del Fórum de los Derechos de los animales por iniciativa del Colectivo por el Derecho de los Animales integrado, además del CILORD, por varias asociaciones que defienden y protegen a los animales.

CILORD SE UNIÓ A LA VIGILIA POR LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA

El día miércoles 26 de setiembre de 2014, en la plaza de armas de la ciudad de Puno, CILORD, se unió a la vigilia por la paz, por la desaparición de 43 normalistas mexicanos de Ayotzinapa, organizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano.

CILORD SE PRESENTÓ EN COSMOS TV

El CILORD, el día 17 de noviembre de 2014, habló sobre los "Exámenes de admisión que vulneran el derecho a la educación superior", en el programa Educación, Pueblo y Cultura de COSMOS TV, conducido por el Abog. Flavio Cruz Mamani, Decano del Colegio de Profesores, a quien agradecemos su invitación.

CONSEJO DE LA FCJP APROBÓ PEDIDO DE CILORD EN FAVOR DE LA ACCESIBILIDAD

El 12 de noviembre de 2014 el Honorable Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, aprobó elevar la propuesta de adopción de políticas de accesibilidad en forma progresiva en la UNAP, mediante Resolución de Decanato N° 038-2015-D-FCJP-UNAP, a fin de la Universidad ejecutar programas y proyectos de implementación de rampas, ascensores en las edificaciones de nuestra Casa Superior de Estudios.

CILORD PRESENTÓ INVESTIGACIÓN SOBRE LA ACCESIBILIDAD EN LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNAP

El día 30 de diciembre de 2014, el Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho (CILORD), presentó la investigación denominada "Entorno físico que vulnera el principio-derecho de accesibilidad, y, el modelo social de la discapacidad para el desarrollo de la Universidad Nacional del Altiplano", donde se arriban a resultados negativos para las personas con discapacidad, en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

CILORD SE PRONUNCIÓ SOBRE LEY PULPÍN

Los días 22 y 23 de diciembre de 2014, representantes del CILORD, hablaron sobre la Ley N° 30288, actualmente abrogada, oralizando el pronunciamiento sobre el régimen laboral juvenil impulsado por el gobierno peruano, en las instalaciones de Radio Pachamama y Radio Onda Azul, emisoras de la región de Puno. Asimismo, emitió la Resolución de Presidencia N° 02-2015-CILORD, que resuelve RECHAZAR la Ley N° 30288 "Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social".

CILORD PARTICIPÓ EN LA AGENDA DE JUSTICIA INTERCULTURAL

Miembros del Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho (CILORD) de la Universidad Nacional del Altiplano, participaron los días 10 y 11 de febrero de 2015 en la I Agenda de Justicia Intercultural organizado por la Corte Superior de Justicia de Puno del Poder Judicial.

CILORD EXPRESA SU RECHAZO POR LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTAS MEXICANOS

La Asamblea General del CILORD, emitió la RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 04-2015-CILORD, por el cual resuelve rechazar la violación sistemática de los derechos humanos suscitado en México, y está fue ratificada por la Universidad Nacional del Altiplano con Resolución Rectoral N°0416-2015-R-UNA.

CILORD ENVIÓ CARTA A DIRESA PUNO SOBRE SACRIFICIO DE ANIMALES

El día 12 de mayo de 2015, el CILORD presentó una carta a la Dirección Regional de Salud de Puno, exhortando a la autoridad a tratar la problemática sanitaria referido a los perros vagabundos con rabia, observando las Normas Técnicas de Salud para la prevención y control de la rabia humana en el Perú, a fin de no sacrificar a todos los mencionados animales; ello en consideración de la legislación que los protege.



ÁREA ALLIN PAQTA: PROYECCIÓN SOCIAL

El CILORD, se dedica a absolver consultas compañeros sobre investigación, formulación de políticas públicas y participo activamente en la defensa por los derechos de los animales, se pronuncio sobre la desaparición de 43 normalistas mexicanos. De igual modo se presento en Radio Onda Azul y Pachamana, en defensa de los derechos laborales de la juventud peruana al manifestar los aspectos negativos de la Ley Pulpín. El CILORD, presento seis propuestas para el Estatuto Universitario de la UNAP, de igual modo sugerencias para mejorar la E.P. Derecho y la UNAP. Finalmente se remitió cartas de diversas entidades.

ÁREA PRO-RUNA PACHA: INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

LA JUSTICIA COMUNAL EN EL ALTIPLANO

En la región de Puno la justicia comunal es pragmatizada por las Rondas Campesinas; esta justicia, en los últimos años se ha visto desacreditada y estigmatizada por parte de los operadores jurídicos y la sociedad, indicando que su forma de impartir justicia contraviene los Derechos Humanos y viola los derechos incondicionales de las personas, entendiéndose que actúan irracional y arbitrariamente al momento de imponer sanciones. La aseveración anterior, debe ser desacreditada y desestimada por contener una valoración subjetiva y generalizada indebida por los operadores judiciales y la sociedad en su mayoría, porque muchas veces es confundida con los linchamientos o extorsiones, siendo esta última reprochada por los miembros de la Rondas Campesinas.

En la investigación que se viene ejecutando, tiene como propósito dar a conocer el procedimiento, la organización, el funcionamiento y la imposición de sanciones, realizada por los ronderos de la Central Única Distrital de Ácora, ubicado en el Centro Poblado de Totorani, del distrito de Acora, Provincia de Puno. Asimismo, la relevancia del trabajo de investigación esta relacionada con que equivocadamente los operadores judiciales y la sociedad, sostienen y aceptan que las Rondas Campesinas administran justicia alejada de los tratados de Derechos Humanos y la Constitución Política del Perú. Los criterios para tener una estimación positiva de la forma de administración de justicia impartida por las Rondas Campesinas, encuentra cobertura en el trabajo de campo, la aplicación de instrumentos de investigación (como la observación directa, entrevistas y focus group) y los diversos eventos de las Rondas Campesinas donde el equipo de investigación del CILORD ha estado presente. En las sesiones de reunión, juzgamiento y durante la aplicación de los instrumentos de investigación, encontramos que las Rondas Campesinas aplican y tienen presente la Constitución y normas sobre Derechos Humanos, por ende, es deleznable tener como argumento válido que no se observan y son renuentes a acatarlas. Finalmente, la investigación propone como alternativa abrir nuevos espacios y horizontes de comprensión epistémica, porque la experiencia de la administración de justicia en la Central Única de Ácora contribuye a tener una noción de justicia con carácter democrático.

IMAGO IURIS: EXTENSIÓN SOCIAL

El CILORD, en los semestres 2014-II y 2015-I, dio a conocer la problemática de la accesibilidad en el entorno físico de la Universidad Nacional del Altiplano a los compañeros de la Facultad de Ingeniería Civil y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, mediante charlas informativas en las aulas y la entrega del Boletín Yachay Derecho N° 01 a cada estudiante y docente, donde se revelan los resultados negativos para las personas con discapacidad y la ausencia de políticas de accesibilidad en la UNAP. Por otro lado fue coorganizador de un evento sobre derecho de los animales.

